



## Grado en Terapia Ocupacional 26022 - Prácticas externas II

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 4, Semestre: 0, Créditos: 24.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

No están disponibles estos datos.

#### Recomendaciones para cursar esta asignatura

Tener superadas las Prácticas Externas I

#### Actividades y fechas clave de la asignatura

|                        |                    | PRACTICAS EXTERNAS II                                 |
|------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------|
| CRÉDITOS               |                    | 24                                                    |
| DISTRIBUCIÓN           | ANUAL/MODULAR      | 600 HORAS<br>(1º y 3º módulo)                         |
|                        | PRACTICAS CLINICAS | 19,5                                                  |
|                        | TUTORIAS           | 0,5                                                   |
| METODOLOGIA DOCENTE    | SEMINARIOS         |                                                       |
|                        | TRABAJO INDIVIDUAL | 4                                                     |
|                        |                    | AMBITO DE LA REHABILITACIÓN FISICA                    |
|                        |                    | ÁMBITO DE LA GERONTOLOGÍA Y GERIATRIA                 |
| MODALIDAD              | ROTATORIO          | AMBITO DE LOS CENTROS MONOGRAFICOS                    |
|                        |                    | AMBITO DE LA PSIQUIATRÍA Y REHABILITACION PSICOSOCIAL |
| PERIODO DE IMPARTICIÓN |                    | SEPTIEMBRE - JUNIO                                    |
| PRERREQUISITOS         |                    | NO EXISTEN                                            |
| DIARIO DE              |                    | REALIZACIÓN DE UN DIARIO DE ACTIVIDADES               |

## MANUAL DE PRÁCTICUM

El **manual de Prácticum/Prácticas Externas** se halla disponible en la página web de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

[http://www.unizar.es/centros/enfez/terapia\\_ocupacional/index.html](http://www.unizar.es/centros/enfez/terapia_ocupacional/index.html)

---

### Inicio

---

## Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

#### **Ámbito Rehabilitación física:**

El estudiante tras realizar sus prácticas en este ámbito deberá demostrar que:

**1-** Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la discapacidad física generalmente en fase aguda/subaguda, de etiología diversa (neurológica, reumática, traumática, amputaciones, alteraciones del desarrollo, cardiorrespiratoria...) en niños, adultos y ancianos.

**2-** Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional dentro del Servicio de Rehabilitación en el ámbito hospitalario:

- Conocimiento de la organización y funcionamiento del departamento de T.O. y del resto de los Departamentos y Unidades del Servicio de Rehabilitación y equipo interdisciplinar.
- Evaluación y tratamiento cinesiológico (articular, muscular...), neuromotriz (sensibilidad, coordinación, control espasticidad...), psicomotriz (individual, grupal), neuropsicológico/cognitivo (esquema motriz, praxis, gnosis, resolución problemas...).
- Manejo de escalas de valoración, educación, reeducación y adiestramiento de hábitos, actividades básicas e instrumentales de la vida diaria (A.V.D., A.I.V.D.) y aplicación de talleres terapéuticos, todo ello adaptado según las necesidades del usuario.
- Confección, adaptación y manejo de ortesis y adiestramiento protésico.
- Iniciar una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.

#### **Centros de Referencia:**

- H.C.U. Lozano Blesa. R.H.B.
- H.C.U. Miguel Servet
- M.A.Z. (Mutua de Accidentes de Zaragoza).
- Hospital "San Juan de Dios"
- Hospital Real y Provincial "Ntra. Sra. de Gracia". R.H.B.

**2:**

#### **Ámbito Gerontología/Geriatría:**

El estudiante tras realizar sus prácticas en este ámbito deberá demostrar que:

**1-** Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Gerontología/Geriatria, de manera holística, atendiendo a necesidades individuales y grupales.

**2-** Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional en Gerontología/Geriatria en el entorno domiciliario, hospitalario, centro de día y residencia geriátrica:

- Conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, equipo interdisciplinar, espacio de trabajo y material.
- Evaluación integral del anciano y aplicación de escalas de valoración en geriatría. Distribución de los usuarios según su perfil. Detección de necesidades, disfunción ocupacional y sus causas.
- Aplicación de técnicas y programas individuales y grupales: adiestramiento A.V.D. básicas e instrumentales, estimulación cognitiva y orientación a la realidad, psicomotricidad, adaptación/modificación del ambiente, manejo de ayudas técnicas, planificación de actividades de ocio terapéutico dentro y fuera del centro.
- Dirige un grupo de trabajo, empatiza con el anciano manteniendo una escucha activa y respeto por sus valores, y muestra sensibilidad ante esta etapa del ciclo vital y proceso de la muerte.

#### **Centros de Referencia:**

- H.D. Hospital Real y Provincial "Ntra. Sra. de Gracia"
- Residencia Oliver Ozanam
- Res.Ger. de las Angélicas Ntra. Sra. del Pilar
- Casa de Amparo
- Residencia y C.D. Las Fuentes
- La Caridad
- AFEDA
- C.D. y Hogar "San José"

**3:**

#### **Ámbito Centros Monográficos:**

El estudiante tras realizar sus prácticas en este ámbito deberá demostrar que:

**1-** Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Discapacidad física y/o psíquica en fase crónica de etiología diversa (daño cerebral adquirido, enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Parálisis Cerebral, Discapacidad Intelectual) y usuarios de diferentes edades, con predominio de la edad adulta.

**2-** Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional en la discapacidad física y/o psíquica en fase crónica en Centros Monográficos de atención tanto en régimen interno como externo:

- Conocimiento de la organización y funcionamiento del Centro, del equipo Interdisciplinar y espacio de trabajo.
- Valoración de los usuarios y elaboración de su perfil ocupacional.
- Definición de objetivos de tratamiento coordinado con los diferentes profesionales y realización de intervenciones individuales y grupales (variables según el Centro): adiestramiento y reeducación AVD, actividades prelaborales y laborales, talleres terapéuticos (habilidades sociales, TIC, relajación...) asesoramiento adaptaciones y ayudas técnicas, programas de estimulación física, psicomotriz y cognitiva, planificación ocio...
- Formación, asesoramiento y apoyo a usuarios, familiares, cuidadores y otros profesionales.
- Iniciar una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.

**Centros de Referencia:**

- ATECEA
- Asoc. Parkinson
- ADEMA-FADEMA
- Fund. CEDES
- Fund. Down
- ATADES
- CAMP
- AIDA
- CD Infanto Juvenil
- DFA

**4:**

**Ámbito Psiquiatría/Psicosocial:**

El estudiante tras realizar sus prácticas en este ámbito deberá demostrar que:

**1-** Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Psiquiatría y/o Psicosocial en fase subaguda o crónica, de etiología diversa (trastorno mental grave, de la personalidad, bipolar, esquizofrenia, sin hogar...) con predominio de la edad adulta.

**2-** Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional en el ámbito Psicosocial/Psiquiatría en el entorno domiciliario, hospitalario, centro de día y residencia:

- Conocimiento de la organización y funcionamiento del Centro y del equipo de trabajo con participación en las reuniones del mismo, elaboración y seguimiento del PIR y otras actividades interdisciplinarias del Centro.
- Conocimiento e identificación del perfil general y del perfil ocupacional de la persona con trastorno mental grave y/o sin hogar, evaluación integral, desarrollo, seguimiento y supervisión de programas.
- Aplica los Programas de rehabilitación psicosocial individual y grupal: programas/talleres de inserción laboral, de autocuidado, de ocio y tiempo libre psicomotricidad, estimulación cognitiva, relajación, creatividad, habilidades sociales, y otros.
- Iniciar una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.

**Centros de Referencia:**

- Centro de RHB Psicosocial "San Carlos" (CARITAS)
- C.R.P. El Encuentro (Fund. La Caridad)
- C.R.P. N<sup>a</sup> Sra. Del Pilar
- H.C.U. Lozano Blesa. Hospital de Día Psiquiátrico
- Residencia U.M.E. Rey Ardid

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

El **Practicum / Prácticas Externas II** del Grado en Terapia Ocupacional es una asignatura de 24 ECTS, realizadas en el tercer curso. Supone un método de docencia-aprendizaje tutelado en el que el/la estudiante, además de desarrollar su aprendizaje práctico/asistencial, va a demostrar la adquisición de las competencias profesionales que garantizarán su inserción en el mercado laboral.

La evolución del Practicum-Prácticas Externas en el Grado en Terapia Ocupacional, teniendo en cuenta que la profesión de terapeuta ocupacional es una profesión regulada por legislación nacional, es de obligado cumplimiento.

- Ley 44/2003 de 21 de noviembre. BOE nº 280 de 22 de noviembre de 2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, art. 7.2C) establece que corresponde a los Diplomados universitarios en Terapia Ocupacional la aplicación de técnicas y la realización de actividades de carácter ocupacional que tiendan a potenciar o suplir funciones físicas o psíquicas disminuidas o perdidas, y a orientar y estimular el desarrollo de tales funciones.

- Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional.

Esta normativa supone una definición clara de lo que debe ser el Practicum / Prácticas Externas en el Grado de Terapia Ocupacional, tanto desde el punto de vista de sus objetivos como del de su evaluación.

Los ámbitos donde se realiza el Practicum están agrupados en: Rehabilitación Física, Geontología/Geriatria, Psiquiatria /Psicosocial y Centros Monográficos. A su vez, cada ámbito engloba una serie de Centros conveniados con la U.Z. donde el terapeuta ocupacional desempeña su trabajo asistencial y docente. El alumno deberá realizar un rotatorio de manera que queden cubiertos los cuatro ámbitos: dos de ellos en Prácticas Externas I (en 3º) y los dos restantes en Prácticas Externas II (en 4º).

La asignatura es anual y su distribución modular: el curso se divide en los módulos 2º y 4º. En cada módulo se intentará que el alumno realice las prácticas externas en un ámbito diferente.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

#### EL OBJETIVO DEL PRACTICUM / PRÁCTICAS EXTERNAS II

Es que el/la estudiante demuestre la adquisición de las competencias profesionales necesarias (saber, saber ser, saber hacer y saber estar) para poder integrarse en el mercado laboral con garantías de éxito.

#### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las Prácticas Externas I (en 3º) y las Prácticas Externas II (en 4º) constituyen el Prácticum del Grado en Terapia Ocupacional. Dicho Prácticum junto con el Trabajo fin de Grado, constituyen el Módulo de Integración de Enseñanzas.

#### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

**Módulo de Prácticas tuteladas:**

**COMPETENCIAS QUE OBLIGATORIAMENTE DEBEN HABER ADQUIRIDO LOS/LAS ESTUDIANTES PARA**

**LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO** De acuerdo con Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, en Centros de Salud, hospitales y otros centros asistenciales, que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, **A) Autonomía profesional y responsabilidad.** Evaluación y valoración de la Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

3. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones

sobre salud.

4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

#### **B) Conocimientos de Terapia Ocupacional.**

6. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.

8. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

9. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

#### **C) Proceso de Terapia Ocupacional y razonamiento profesional.**

11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

17. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

#### **D) Relaciones profesionales, clínicas y comunitarias.**

18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

20. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.

21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

## **E) Habilidades de comunicación.**

22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

## **Módulo de Terapia Ocupacional, autonomía personal e independencia:**

- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
- Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.
- Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
- Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
- Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

## **2:**

### **COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ALUMNO SEGÚN EL LIBRO BLANCO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL**

#### **C. Específicas:**

31: Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.30: Capacidad para reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional.39: Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.38: Capacidad para informar, educar, adiestrar y reentrenar y supervisar a la persona, cuidadores y su familia.50: Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.29: Capacidad para emprender valoraciones apropiadas y sistemáticas en las áreas de desempeño ocupacional (autocuidado, productividad y ocio y tiempo libre) utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso, teniendo en cuanta los factores físicos, sociales, culturales psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.40: Capacidad de elaborar y ejecutar los programas de promoción de la salud, la prevención de la disfunción ocupacional, educación sanitaria y reinserción social.19: Conocimiento y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.17: Conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.52: Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.1: Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.21: Conocimiento y capacidad para aplicar la Ciencia Ocupacional dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.26: Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Terapia Ocupacional.25: Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.24: Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin

enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.36: Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.49: Capacidad para saber trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente.37: Capacidad para establecer una relación terapéutica apropiada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona.47: Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales.42: Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.46: Capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.53: Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.2: Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.20: Conocimientos y capacidad para aplicar principios de Ergonomía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.16: Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.8: 114

Conocimientos y capacidad para aplicar Pedagogía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.27: Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona.18: Conocimientos y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.2: Conocimientos y capacidad para aplicar Estructura y Función del cuerpo humano dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.9: Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Médica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.13: Conocimientos y capacidad para aplicar Patología Quirúrgica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.4: Conocimientos y capacidad para aplicar Psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.5: Conocimientos y capacidad para aplicar Psicopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.10: Conocimientos y capacidad para aplicar Gerontología y Geriatria dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.11: Conocimientos y capacidad para aplicar Pediatría dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.3: Conocimientos y capacidad para aplicar Fisiopatología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.15: Conocimientos y capacidad para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.23: Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.28: Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.32: Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.

Competencias Generales/Transversales:

1: Capacidad de análisis y síntesis.2: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.4: Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.5: Conocimientos básicos de la profesión.6: Comunicación oral y escrita en la lengua materna.10: Capacidad de aprender.11: Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).12: Capacidad de crítica y autocritica.13: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.14: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).15: Resolución de problemas.16: Toma de decisiones.17: Trabajo en equipo.20: Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.22: Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.25: Habilidad para trabajar de manera autónoma.27: Iniciativa y espíritu emprendedor.28: Compromiso ético.3: Planificación y gestión del tiempo.7: Conocimiento de una segunda lengua.8: Habilidades básicas de manejo de ordenadores.18: Habilidades interpersonales.19: Liderazgo.21: Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.23: Habilidad para trabajar en un contexto internacional.24: Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas.26: Diseño y gestión de proyectos.

Breve descripción de sus contenidos: Aplicación de la teoría, fundamentos, metodología, técnicas, evaluaciones y valoraciones de TO, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando funciones y destrezas propias de esta profesión en diferentes entornos, centros, hospitales, instituciones y grupos sociales y poblacionales.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

La importancia de los resultados de aprendizaje es capital: la adquisición de las competencias profesionales necesarias (saber, saber ser, saber hacer y saber estar) para poder integrarse en el mercado laboral con garantías de éxito.

## Evaluación

### Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

**VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS** (70% de la calificación final). Para aprobar la asignatura deberá obtener un mínimo de un 50% de la calificación total de las competencias).

#### NIVEL DE EXIGENCIA:

1. **NUNCA O CASI NUNCA** HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 0 a 2,5 puntos)
2. **A VECES O EN OCASIONES** HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 2,6 a 5 puntos)
3. **CASI SIEMPRE** HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 5,1 a 7,5 puntos)
4. **SIEMPRE** HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 7,6 a 10 puntos)

| ÁMBITO DE REHABILITACIÓN FÍSICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| ITEM A VALORAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CALIFICACIÓN |
| El/la estudiante ha trabajado adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la discapacidad física generalmente en fase aguda/subaguda, de etiología diversa (neurológica, reumática, traumática, amputaciones, alteraciones del desarrollo, cardiorrespiratoria...) en niños, adultos y ancianos. |              |
| El/la estudiante ha demostrado el conocimiento de la organización y funcionamiento del departamento de T.O. y del resto de los Departamentos y Unidades del Servicio de Rehabilitación y equipo interdisciplinar.                                                                                                                                                        |              |
| El/la estudiante ha evaluado y aplicado un tratamiento cinesiológico (articular, muscular...), neuromotriz (sensibilidad, coordinación, control espasticidad...), psicomotriz (individual, grupal), neuropsicológico/cognitivo (esquema motriz, praxis, gnosia, resolución problemas...).                                                                                |              |
| El/la estudiante ha demostrado un correcto manejo de escalas de valoración, educación, reeducación y adiestramiento de hábitos, actividades básicas e instrumentales de la vida diaria (A.B.V.D., A.I.V.D.) y aplicación de talleres terapéuticos, todo ello adaptado según las necesidades del usuario.                                                                 |              |
| El/la estudiante ha confeccionado, adaptado y manejado las Ortesis y ha participado en el adiestramiento protésico.                                                                                                                                                                                                                                                      |              |
| El/la estudiante ha iniciado una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |

#### OBSERVACIONES

| ÁMBITO DE GERONTOLOGÍA/GERIATRÍA |              |
|----------------------------------|--------------|
| ITEM A VALORAR                   | CALIFICACIÓN |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| El/la estudiante ha trabajado adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Gerontología/Geriatria, de manera holística, atendiendo a necesidades individuales y grupales.                                                                                                            |  |
| El/la estudiante ha demostrado el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, equipo interdisciplinar, espacio de trabajo y material en relación con la asistencia geriátrica.                                                                                                                                                                |  |
| El/la estudiante ha realizado una evaluación integral del anciano y aplicado correctamente las escalas de valoración en geriatría.                                                                                                                                                                                                                             |  |
| El/la estudiante ha realizado una correcta distribución de los usuarios según su perfil, ha detectado las necesidades, disfunción ocupacional y sus causas.                                                                                                                                                                                                    |  |
| El/la estudiante ha realizado la aplicación de técnicas y programas individuales y grupales: adiestramiento A.V.D. básicas e instrumentales, estimulación cognitiva y orientación a la realidad, psicomotricidad, adaptación/modificación del ambiente, manejo de ayudas técnicas, planificación de actividades de ocio terapéutico dentro y fuera del centro. |  |
| El/la estudiante ha dirigido un grupo de trabajo, ha empatizado con el anciano manteniendo una escucha activa y respeto por sus valores, y ha mostrado sensibilidad ante esta etapa del ciclo vital y proceso de la muerte.                                                                                                                                    |  |

#### OBSERVACIONES

| <b>ÁMBITO CENTROS MONOGRÁFICOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>ITEM A VALORAR</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>CALIFICACIÓN</b> |
| El/la estudiante ha trabajado adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Discapacidad física y/o psíquica en fase crónica de etiología diversa (daño cerebral adquirido, enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Parálisis Cerebral, Discapacidad Intelectual) y usuarios de diferentes edades, con predominio de la edad adulta.                                                                     |                     |
| El/la estudiante conoce la organización y funcionamiento del Centro de Prácticas, del equipo interdisciplinar y el espacio de trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |
| El/la estudiante ha realizado adecuadamente la valoración de los usuarios y elaboración de su perfil ocupacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     |
| El/la estudiante ha definido los objetivos de tratamiento coordinado con los diferentes profesionales y ha participado en la realización de intervenciones individuales y grupales (variables según el Centro): adiestramiento y reeducación AVD, actividades prelaborales y laborales, talleres terapéuticos (habilidades sociales, TIC, relajación...) asesoramiento adaptaciones y ayudas técnicas, programas de estimulación física, psicomotriz y cognitiva, planificación ocio... |                     |
| El/la estudiante ha participado en la formación, asesoramiento y apoyo a usuarios, familiares, cuidadores y otros profesionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |
| El/la estudiante ha iniciado una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     |

#### OBSERVACIONES

| <b>ÁMBITO PSIQUIATRÍA/PSICOSOCIAL</b> |                     |
|---------------------------------------|---------------------|
| <b>ITEM A VALORAR</b>                 | <b>CALIFICACIÓN</b> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| El/la estudiante ha trabajado adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Psiquiatría y/o Psicosocial en fase subaguda o crónica, de etiología diversa (trastorno mental grave, de la personalidad, bipolar, esquizofrenia, sin hogar...) con predominio de la edad adulta. |  |
| El/la estudiante ha demostrado conocimiento de la organización y funcionamiento del Centro Psiquiátrico o de Rehabilitación Psicosocial y del equipo de trabajo con participación en las reuniones del mismo, elaboración y seguimiento del PIRR y otras actividades interdisciplinarias del Centro.                                                   |  |
| El/la estudiante ha demostrado conocimiento e identificado el perfil general y el perfil ocupacional de la persona con trastorno mental grave y/o sin hogar, evaluación integral, desarrollo, seguimiento y supervisión de programas.                                                                                                                  |  |
| El/la estudiante ha aplicado los Programas de rehabilitación psicosocial individual y grupal: programas/talleres de inserción laboral, de autocuidado, de ocio y tiempo libre psicomotricidad, estimulación cognitiva, relajación, creatividad, habilidades sociales, y otros.                                                                         |  |
| El/la estudiante ha iniciado una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.                                                                                                                                                                                                                                                        |  |

#### OBSERVACIONES

2:

#### **EVALUACIÓN DEL DIARIO DE ACTIVIDADES (15% de la calificación final)**

| <b>DIARIO DE ACTIVIDADES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>CRITERIO DE VALORACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Contenido:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de la actividad ( elegir una de estas dos opciones). <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Se analiza una actividad del día. Se sugiere seguir la terminología del Marco de Trabajo. (Pág. 20-21).</li> <li>◦ Se describen las actividades del día con objetivos y habilidades que requiere el paciente.</li> </ul> </li> <li>• ¿Qué he aprendido hoy/esta semana? Y opinión personal.</li> <li>• Dificultades que han surgido y cómo se han solucionado.</li> </ul> | <p>El alumno deberá entregar el diario semanalmente a su tutor asistencial, el cual realizará las correcciones oportunas.</p> <p>Para aprobar la asignatura deberá obtener un mínimo de un 50% de la calificación total del diario.</p> |

3:

#### **EVALUACIÓN DE LA MEMORIA (15% de la calificación global)**

| <b>ITEM A VALORAR</b>                                                                                          | <b>BUENA</b> | <b>REGULAR</b> | <b>MALA</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|-------------|
| Calidad y variedad de la información referida en relación con la consecución de las competencias establecidas. |              |                |             |
| Estructura de la memoria. Coherencia.                                                                          |              |                |             |
| Legibilidad y claridad.                                                                                        |              |                |             |
| Capacidad de Organización                                                                                      |              |                |             |
| Capacidad Crítica                                                                                              |              |                |             |

| MEMORIA DEL CENTRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CRITERIO DE VALORACIÓN                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Contenido:</b><br>(Hasta 0,20 ptos) Descripción del centro. Descripción del Departamento de TO (organización, espacio, materiales, etc.)<br>(Hasta 0,20 ptos) Descripción de las patologías y cómo afecta a la función ocupacional.<br>(Hasta 0,20 ptos) Descripción de las funciones del TO. Descripción de los roles profesionales del equipo multiprofesional.<br>(Hasta 0,20 ptos) Evaluaciones ocupacionales realizadas.<br>(Hasta 0,20 ptos) Descripción de los modelos de prácticas y técnicas utilizadas<br>PRESENTACIÓN DE UN CASO (Hasta 1 punto) | El alumno deberá entregarla al profesor al finalizar las prácticas.<br><br>El alumno dentro de sus estancias de prácticas realizará una historia ocupacional con su correspondiente evaluación, objetivos de tratamientos e intervenciones realizadas. |

OBSERVACIONES:

4:

**VALORACIÓN GLOBAL. REALIZADA POR EL/LA TUTOR/A DEL CENTRO ASISTENCIAL.**

Teniendo en cuenta todos los aspectos anteriores se le pide al/ a la tutor/a una puntuación final.

**CALIFICACIÓN NOTA FINAL:**

|                                                                                                           |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS:</b><br>(DE 0 a 10):<br>Corresponde a un <b>70% de la Nota Final</b>      |  |
| <b>CALIFICACIÓN DIARIO DE ACTIVIDADES:</b><br>(DE 0 A 10)<br>Corresponde a un <b>15% de la Nota Final</b> |  |
| <b>CALIFICACIÓN MEMORIA:</b><br>(DE 0 A 10)<br>Corresponde a un <b>15% de la Nota Final</b>               |  |

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO FORMAL DE LAS ACTIVIDADES DEL PRACTICUM.**

| ITEM A VALORAR                                                                  | SI/NO |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------|
| El/ la estudiante ha asistido regularmente al centro en su periodo de Practicum |       |
| El/ la estudiante ha sido puntual                                               |       |
| El/ la estudiante conoce y respeta las normas de la institución                 |       |
| El/ la estudiante ha tomado iniciativas                                         |       |

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La combinación de tutorías individuales o en grupo muy reducido, trabajo individual (Diario de actividades y Memoria de prácticas) y fundamentalmente en la Práctica Clínica/asistencial.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

**Práctica clínica/asistencial** (487,5 h) en los siguientes ámbitos:

- Rehabilitación física
- Psiquiatría /Psicosocial
- Gerontología/Geriatría
- Centros monográficos

**2:**

**Tutorías** (12,5h)

**3:**

**Trabajo individual** (100h): Diario de actividades y memoria de prácticas

### Planificación y calendario

#### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Aunque es una asignatura anual, la **Práctica Clínica/Asistencial** se efectuará modularmente, en el 1º módulo (dentro del primer cuatrimestre) y en el 3º (dentro del 2º cuatrimestre). Durante estos módulos, el alumno no cursará ninguna otra asignatura obligatoria.

- El **Diario de Actividades** deberá ser presentado semanalmente a su profesor/tutor asistencial en el ámbito correspondiente

- La **Memoria de Prácticas** deberá ser entregada a su profesor/tutor al finalizar el 1º y 3º módulos, es decir, al concluir las prácticas en un determinado ámbito

### Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada